

ACTA 5/2019

DEL CONSEJO SECTORIAL DE PROTECCIÓN, BIENESTAR Y MALTRATO ANIMAL DEL AYUNTAMIENTO DE SOTO DEL REAL, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL 11 DE DICIEMBRE DE 2019.

ASISTENTES:

D^a. NOELIA BARRADO (Presidente provisional)
D. PABLO CARRETERO
D^a. CAROLINA FRAGOSO
D^a. LOURDES TORRES
D^a. CHARO MONTER
D^a. SUSANA ELORRIAGA
D^a. GRACÍA GONZÁLEZ
D^a. CELIA CEDIEL RODRIGUEZ
D^a. VIRGINIA GARCÍA PARDO
D^a. ESTHER AGUADO SANZ
D^a. EVA BRADLEY
D^a. CARMEN CASADO SANCHO
D^a. SUSANA DANAYKO VICENTE
D^a. ELENA DE PEREDA ALFONSO
D^a. ANDREA ROJAS GÓMEZ
D. FRANCISCO FERNÁNDEZ FERNÁNDEZ

Siendo las 19:30 horas del día 11 de Diciembre de 2019, se reúnen en la sala de plenos del AYTO de Soto del Real, Plaza de la Villa, en **sesión ordinaria**, previa convocatoria al efecto, los miembros citados anteriormente, excepto los ausentes, al objeto de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación del acta anterior.
2. Incorporación de nuevos miembros, si los hubiera.
3. CES 2019, situación de las colonias y esterilizaciones hasta final de año 2019.
4. CES 2020, presupuesto y actuaciones a seguir en las colonias (esterilizaciones, pienso, carteles, casetas, etc).
5. Base de Datos Municipal de las colonias felinas.
6. Tema galgo en situación de riesgo en la Colonia Los Burdiales.

Preguntas y sugerencias

La Presidenta provisional abre la sesión dando la bienvenida y saludando a los presentes. Se pasa seguidamente al desarrollo del Orden del Día:

1. Lectura y aprobación del acta anterior.

D^a Carolina Fragoso hace una matización respecto de la cadencia de lo que paso este verano con un gato, que en el acta no está bien reflejado, se procede por parte de la Secretaria del consejo hace cambio en dicha acta.

Por otro lado D^a Virginia García nuestra su desacuerdo con varios puntos del acta, haciendo referencia al acuerdo que se firmó entre la Asociación Corazón Animal y el Ayuntamiento, con respecto a un síndrome de Noé, que no entiende porque sé sabe el contenido del convenio que se suscribió con dicha asociación, ya que era un acuerdo privado.

D^a Lourdes Torres le explica a D^a Virginia García que está introduciendo opiniones e información sobre los puntos que se trataron en la reunión de septiembre, a la cual no asistió, y este no es el momento; porque ahora se trata de verificar si lo que dice el acta es el fiel reflejo de lo que se dijo en dicha reunión.

Se invita a D^a Virginia García a que estas manifestaciones las haga en ruegos y preguntas, puesto que no sugirió que se introdujesen en el orden del día.

Después de su comprobación por parte de los miembros asistentes queda aprobada el acta.

2. Nuevas incorporaciones.

Se incorpora como nuevo miembro del consejo D^a ESTHER AGUADO SANZ; aclarando que ella viene en su propio nombre y no en representación de la Asociación Corazón Animal.

Se la explica, que a no ser que se manifieste lo contrario, cualquier vecino o vecina que vaya a las reuniones de los consejos sectoriales suele ir en su propio nombre y representación.

3. CES 2019, situación de las colonias y esterilizaciones hasta final de año 2019.

D^a Susana Elorriaga comunica que hay dos nuevas colonias; una en la zona de EL REBOLLAR y otra en la Urbanización SOTOSIERRA. Las personas responsables de las mismas ya han estado en el ayuntamiento gestionando el carnet de alimentadoras de colonias. Así mismo se explica que se están pidiendo los listados de las colonias a las alimentadoras para

actualizar los que ya existían, para ir realizando la Base de Datos de las Colonias Felinas Municipales.

D^a Eva Bradley comunica que hay una nueva colonia en su zona, en Peña Izaga, que la persona que la va a gestionar todavía no ha solicitado el carnet de alimentadora, D^a Noelia Barrado la explica que es condición tener el carnet para poder gestionar y alimentar una colonia municipal.

D^a Susana Elorriaga vuelve a solicitar los listados de las colonia que están pendientes, la colonia del HOTEL y PRADO REAL, la del ZOCO, la de calle TOROTE, la de la ERMITA, la de SIERRA DE GUADALUPE, la de VISTA REAL; explicando que es para la Base de Datos que está realizando un miembro del consejo y se necesitan esos datos. D^a Virginia García le comenta que la del Hotel y Zoco ya se las ha enviado, la pregunta cuándo porque en el correo no ha entrado nada, y contesta que en ese momento por el teléfono, D^a Susana Elorriaga le da las gracias.

D^a Susana Elorriaga explica que se va a esterilizar hasta el 21 de diciembre, para que los veterinarios puedan facturar al ayuntamiento antes de cerrar el año contable.

D^a Noelia Barrado matiza que se ha realizado exclusivamente CES, es decir castraciones, no abarcando ni pienso ni urgencias, de eso se hablara en el próximo punto.

4. CES 2020, presupuesto y actuaciones a seguir en las colonias (esterilizaciones, pienso, carteles, casetas, etc).

D^a Noelia Barrado informa que se aportarán 12 mil euros para la gestión del CER (Captura, Suelta y Retorno a la colonia) del 2020. Hay que decidir las partidas, esterilizaciones, pienso, urgencias, etc. Este año se va a dejar una parte importante del presupuesto para las esterilizaciones, porque es la afinidad del CER, dejando menos cantidad para pienso o urgencias. De todas las maneras informa que entre enero y febrero del 2020 se hará una reunión con las alimentadoras/alimentadores para tratar estos temas.

D^a Susana Daneyko comenta que es muy importante que las colonias estén bien alimentadas, por lo tanto es importante el tema del pienso; ya que se evita que se deje residuos orgánicos u otro tipo de comida nada recomendable para los gatos. Se trata el coste del pienso, hablando de distintos precios y cantidades necesarias para cada colonia.

D^a Lourdes Torres también dice que se pondere el interés en que los gatos estén bien alimentados por una cuestión de salud, bienestar, facilitar las capturas, etc.

D^a Noelia Barrado se compromete a valorarlo en presupuestos.

D^a Noelia Barrado comenta que valorara con los responsables de gestión CER 2020 que cantidad se puede destinar a esta partida, pero dejando claro que lo primordial es la esterilizaciones.

5. Base de Datos Municipal de las colonias felinas.

D Pablo Carretero explica que en la última reunión se aprobó la creación de una Base de Datos de las colonias y que él se ofreció a realizarla.

Expuso como se ha ido realizando a partir de los datos que han facilitado las alimentadoras/alimentadores, que por dicho motivo se ha estado solicitando los listados actualizados. Nos va a servir para saber cuántos gatos hay en las colonias en nuestro municipio, tener un control de los mismos es caso de desaparición o fallecimiento, con datos que serán públicos. En un principio se realizara con las colonias felinas, pero se irá ampliando para el resto de los animales domésticos del municipio.

D^a Celia Cediel y D^a Lourdes Torres comentan que no es prudente que se indique con tanto detalle y nivel la localización exacta de las colonias por una cuestión de seguridad de los gatos, y piden que no se muestre la ubicación de las colonias. Como que tampoco se publiquen datos personales de las responsables de las colonias.

D Pablo Carretero explica que ahora mismo lo que se está haciendo es recopilar datos, rellenado la base de datos, que una vez que esté realizada se hará otra reunión en la que se discutirá que datos queremos que sean públicos y cuáles no, aunque el ayuntamiento y las personas encargadas de la gestión alimentación de las colonias si tendrán toda la información.

Por parte de distintos miembros del consejo se hace referencia al precio de las castraciones, los sitios donde ahora mismo se están esterilizando a los gatos y gatas de las colonias.

D^a Elena de Pereda hace alusión al CIAM de Colmenar Viejo, que allí se hacen castraciones, D^a Noelia Barrado le explica que no firman acuerdos con municipios con más de 5 mil habitantes.

Explica que en este momento son dos los centros veterinarios los encargados de las castraciones del CER municipal, uno en Colmenar Viejo y otro en Manzanares del Real; con unos precios muy asequibles y sobre todo una excelente calidad en las cirugías.

6.- Tema galgo en situación de riesgo en la Colonia Los Burdiales.

D^a Susana Elorriaga explica que en este momento el galgo ha sido capturado por la Asociación Corazón Animal, y lo tienen en acogida, con lo cual ya no existe riesgo para el animal.

D^a Elena de Pereda comenta que el galgo ha estado tres meses en un gran riesgo. D^a Esther Aguado comenta que el galgo no tiene leishmaniasis ni esta desnutrido, que estaba bien y que al final tras

muchos esfuerzos se ha podido capturar. D^a Elena de Pereda sigue insistiendo en que se ha gestionado mal e incluso con cierto misterio.

D^a Celia Cediell explica que no ha sido cuestión de 24 horas, porque la situación no era fácil; D^a Esther Aguado explica que se tuvo que hacer una rutina, realizando unas pautas para poder capturar al pobre perro, y que al final tras mucho esfuerzo lo consiguieron.

D^a Andrea Rojas comenta que no está de acuerdo con que la actuación haya sido la correcta. Le ha parecido irresponsable y peligrosa sobre todo para el perro. Desde la primera vez que se le vio pasaron dos meses hasta que se decidieron en hacer un grupo de Whatsapp solicitando ayuda a los vecinos. En este grupo hay una etóloga que intento dar pautas, les dijo como intervenir, se les dijo bajo consejo veterinario (Pulso Animal) que la utilización de relajantes, para que el perro no estuviera tan miedoso, sería muy buena, se les pidió en varias ocasiones que contasen con Sawabona, asociación experta en rescates con gran cantidad de recursos... se hizo caso omiso a todo y se creó un secretismo extraño con respecto al galgo, se dejó de informar en el grupo, los días cada vez eran más fríos y el galgo seguía durmiendo al raso. Hasta que no se les llamo la atención no empezaron a escuchar ni a dejarse ayudar por nadie, y fue entonces cuando empezaron a seguir las pautas de esta etóloga, al final acudieron a una asociación experta en rescates y es cuando han conseguido coger al perro. D^a Andrea Rojas comenta que es la segunda vez que se ha visto en una situación parecida con la Asociación Corazón Animal, la primera fue con un gato, ella cree que lo único que buscan es colgarse medallas sin importar nada más.

Pide que cuando se trate de animales en peligro y desamparo se sea más generoso y no buscar tanto el populismo, el aplauso y las publicaciones en Facebook. De vez en cuando hay que sentarse y hacer autocrítica de un mismo, cree que la Asociación Corazón Animal debería replantearse cuáles son sus objetivos e intentar ver cómo mejorar en vez de llenarse siempre de razones, donde lo único que consiguen es poner en peligro la vida de los animales.

D^a Esther Aguado explica que no ha habido ningún secretismo, que lo importante era hacer una rutina al galgo, que se estaba haciendo entre tres personas, y que lleva mucho tiempo haciendo rescates, ella es rescatista, que se ha realizado correctamente.

En ese momento se discute entre varios de los miembros de la reunión si ha sido la mejor manera de realizar dicho rescate o no.

D^a Virginia García insiste en que qué ellas no han rechazado ninguna ayuda, que han seguido las pautas de rescate animal que les dijeron que tenían que hacer una rutina, que fueron asesoradas por SOS RESCUE y la gente de Perrikus, y que sobre todo no hay nada de postureo o populismo.

Al final se llega a la conclusión de que se ha tardado mucho en pedir ayuda para capturarlo, y que lo importante es tomar conciencia y aprender de los errores.

Preguntas y sugerencias

D^a Esther Aguado vuelve a puntualizar que ella viene a la reunión como vecina, no como representante de la Asociación Corazón Animal.

D^a Susana Daneyko pregunta quien son las nuevas gestoras del CER.

D^a Noelia Barrado responde que desde que la Asociación Corazón Animal lo dejó, es el ayuntamiento quien gestiona el CER municipal; las castraciones, pienso, casetas, carteles, carnet alimentadores o alimentadoras, urgencias, etc. Se hace a través del Consejo Sectorial de Protección Animal, cuyas encargadas serán D^a Carolina Frago, como Representante del consejo y D^a Susana Elorriaga, como Secretaria del consejo, pero por supuesto con la ayuda y participación de todos los demás miembros del consejo y alimentadores y alimentadoras; es algo que hacemos entre todos.

D^a Charo Monter pide que se den de baja como administradoras del wasa de alimentadoras la junta de la Asociación Corazón Animal, ya que ellas han dejado de gestionar el CER municipal.

D^a Celia Cediell y D^a Gracia González comentan si se podría poner algún tipo de señal o indicación para otro tipo de animales como las ardillas o los jabalíes, sobre todo en las carreteras.

D^a Virginia García se queja de que seguimos igual con el tema de los avisos en la policía, que no responden, no se presentan, que no se responsabilizan de los perros encontrados; recuerda que se realizó un convenio en donde se reflejaba las responsabilidades y funciones de la policía con respecto los animales perdidos o abandonados.

Se reabre el debate sobre las competencias y los casos que se han dado en el municipio con los avisos realizados a la policía, se le solicita a la concejala que vuelva hablar con el responsable de la policía municipal para ver si esto se puede solucionar.

D^a Susana Elorriaga solicita a D Francisco Fernández listado de su colonia, y comenta que se lo enviara.

D^a Susana Elorriaga vuelve a solicitar a D^a Virginia García, antigua secretaria del consejo, las actas que falta; esta la contesta que tiene roto el ordenador y no puede enviárselas, que en cuanto lo arregle las envía.

D^a Elena de Pereda pregunta que ha pasado con los 20.000 euros que había donado el grupo municipal de Ganemos para la creación de un

refugio para animales en el municipio, D^a Noelia Barrado explica que como dicho grupo político no salió elegido en las pasadas elecciones dicha partida se ha quedado sin validez.

Se habla de intentar llegar algún acuerdo con alguna protectora o asociación que puedan hacerse cargo de los perros que se encuentran en nuestro municipio en el horario que no cubre Pura Vida; D^a Noelia Barrado dice que se está mirando soluciones.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 22:00 horas de la fecha arriba indicada, de lo que yo, la Secretaria; DOY FE.

LA SECRETARIA DEL CONSEJO
SECTORIAL
FDO.: SUSANA ELORRIAGA LÓPEZ

Vº Bº EL REPRESENTANTE DEL
CONSEJO SECTORIAL
FDO.: CAROLINA FRAGOSO

